

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

CVE-2022-1407 *Información pública de expediente para instalación solar fotovoltaica 1MW Vioña de energía en parcelas 1 y 2, polígono 2, con evacuación por parcela 51 del polígono 11.*

Por PELAYO E HIJOS, SA, se tramita expediente de solicitud de autorización para instalación solar fotovoltaica 1MW Vioña de energía en suelo no urbanizable, calificado como suelo no urbanizable protegido por su vulnerabilidad agrícola, en las parcelas con Referencia Catastral 39011A002000010000HH, 39011A002000020000HW y 39094A221050120000JO.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estime oportunas.

Bareyo, 1 de marzo de 2022,
La alcaldesa,
Ángela Ruiz Herrería.

2022/1407